

13/marzo/2009

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS ENTIDADES YUCATÁN

Congreso ordena reponer procedimiento

Jaime Vargas

Por unanimidad, el Congreso del Estado eligió ayer al diputado Víctor Chi Trujeque para presidir la Mesa Directiva que fungirá en el siguiente periodo de sesiones que comprende del 16 de marzo al 15 de abril, teniendo como secretarios a los legisladores, Julio Edgardo Garrido Rojas y Delta Rubí Pérez Castañeda, y como suplentes a Jorge Carlos Berlín Montero (presidente), María Cecilia Pavía González (secretaria) y José Luis Rosado Alcocer (secretario).

Durante la sesión del pleno, por mayoría de votos (PRI, PAN, PT-Convergencia y Panal), la LVIII Legislatura ordenó a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, Bertha Eugenia Pérez Medina (PRD que votó en contra), reponer el procedimiento para la designación de los tres consejeros ciudadanos del Consejo Consultivo de la Codhey, incurriendo la citada diputada en rebeldía al anunciar en tribuna que NO acatará la recomendación que le hicieron sus compañeros.

Nota completa en:

<http://www.poresto.net/ciudad/24949-congreso-ordena-reponer-procedimiento>

BAJA CALIFORNIA

Prevén ola de motines en Baja California

Antonio Heras, corresponsal

La Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California alertó a las autoridades estatales sobre la posibilidad de que "en las próximas horas" ocurran motines simultáneos en los centros de readaptación social de la entidad, a causa del maltrato, las torturas y los deficientes servicios de salud que padecen los internos, informó en conferencia de prensa el ombudsman estatal, Francisco Javier Sánchez Corona, quien comentó que familiares de los reclusos han hecho la misma advertencia.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2009/03/13/index.php?section=estados&article=035n7est>

DISTRITO FEDERAL

Declaran primeros visitantes de la CDHDF por caso New's Divine

Notimex

Dos de los ocho visitantes de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal que fueron citados ante el Juzgado 19 Penal rindieron

su testimonio, en el marco del proceso por la muerte de 12 personas en la discoteca New"s Divine.

Autoridades del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal informaron que las visitadoras Nora Ileana García Peralta y Elsa Graciela Guinea Rivero, declararon cada una por espacio de casi 50 minutos.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/node/183632>

JALISCO

Afirman que sí respondieron a la “macrorrecomendación”

EL INFORMADOR/ Alejandra Guillén

El Ayuntamiento de Atotonilco contradice a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), pues asegura que sí respondió a la “macrorrecomendación” antes del término que les concedió este organismo, el pasado 10 de marzo.

El martes 11 el ombudsman de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián, anunció que Atotonilco, Ocotlán, Guadalajara, Juanacatlán, El Salto y Arandas no respondieron a la recomendación 01/2009.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/85955/6/afirman-que-si-respondieron-a-la-macrorrecomendacion.htm>

PUEBLA

CDH Puebla promovería recurso ante SCJN por Ley Antiaborto

Patricia Gutiérrez Rodríguez

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), no descartó promover una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la aprobación de la llamada Ley Antiaborto y la negativa a despenalizar la muerte asistida, informó Héctor Enrique Reyes Pacheco, secretario Técnico Ejecutivo del organismo.

En entrevista telefónica, indicó que a más tardar la siguiente semana solicitará al Congreso del estado, les envíe el documento que contiene la información de lo aprobado ayer en sesión.

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-POLITICA-CDH-Puebla-promoveria-recurso-ante-SCJN-por-Ley-Antiaborto&id_rubro=3&id_noticia=23762

SAN LUIS POTOSÍ

“Recomiendan” a ombudsman

J. Antonio González San Luis Potosí/Pulso

Desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos se promueve ante los diputados la candidatura de Rodrigo Muñoz Vega, primer visitador de esa Comisión. A instancias de la presidenta saliente, Magdalena González Vega, integrantes del Consejo Ciudadano de la CEDH envían cartas de apoyo a Muñoz.

El diputado Vicente Toledo Álvarez, admitió ayer que ya recibió una de esas cartas, aunque acotó, es sólo una recomendación.

Nota completa en:

<http://www.pulsoslp.com.mx/Notas.aspx?Nota=740&P=1>

VERACRUZ

Documenta CNDH 26 denuncias contra el Ejército y PF

EIRENET GÓMEZ/AGENCIA IMAGEN DEL GOLFO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos canalizó 26 quejas contra policías federales preventivos y elementos del Ejército Mexicano, ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, informó el primer visitador, José Luis Saéñz. Destacó que de esos casos, al menos 6 tuvieron lugar en el primer bimestre del año, mientras las otras se registraron durante los últimos meses del 2008, la mayoría gestadas por abuso de la fuerza durante la inspección que realiza en los retenes de seguridad ubicados en diversos puntos del estado.

Además, en algunos expedientes turnados ante la CNDH, se registró el allanamiento de moradas con lujo de violencia a los habitantes de los hogares por parte de efectivos militares.

Nota completa en:

http://www.diariodelistmo.com/istmo_nivel3.php?id_noticia=111124

CNDH

Lydia Cacho fue sometida a tortura física y psicológica, determina la CNDH

Víctor Ballinas

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió ayer la recomendación 16/2009 a los gobernadores de Puebla, Mario Marín Torres, y de Quintana Roo, Félix Arturo González Canto, para que investiguen a los policías judiciales que participaron en la detención de la periodista Lydia Cacho Ribeiro, porque "fue sometida a tortura física y psicológica".

El ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, sostiene que "los elementos de las policías judiciales de Puebla y Quintana Roo que participaron en la ejecución de la orden de aprehensión girada contra Cacho Ribeiro violaron sus derechos a la legalidad, seguridad jurídica, protección a la salud y a la libertad de expresión, así como a la integridad y seguridad personales.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/03/13/index.php?section=politica&article=021n1pol>

INVITACIÓN

Se adjunta invitación:

PUMC invita a las conferencias "Antropología Médica" y "Pueblos Indígenas y regiones de refugio"

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279